

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	UAECD Catastro Bogotá	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	
		PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2021	Página 1 de 11

PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS -2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

BOGOTÁ D.C. ENERO 2021

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2021	Página 2 de 11

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, presenta las estrategias a implementar en desarrollo de la convocatoria pública para la provisión definitiva de los empleos de carrera administrativa mediante concurso de méritos, así como de las vacantes temporales y demás situaciones administrativas, que se deriven como consecuencia de la movilidad que se presente en la planta de personal.

1. Objetivo General:

Actualizar y registrar la información correspondiente a los cargos vacantes de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, proyectando los cambios que tendrían lugar con ocasión al poblamiento de la planta en el marco de la Convocatoria adelantada por la Comisión Nacional del Servicio Civil, así como establecer los lineamientos y formas de provisión de las vacantes definitivas o temporales, con el fin de garantizar la continuidad y calidad en la prestación del servicio de manera continua en la Unidad.

2. Objetivos Específicos:

- Establecer el estado de las vacantes definitivas y temporales existentes en la planta de personal de la UAECD.
- Establecer los lineamientos para realización del proceso de provisión de empleos de la planta de cargos de la Unidad que se encuentren en vacancia definitiva o temporal.

3. Plan de previsión


El Plan de Previsión de Recursos Humanos, surge de las obligaciones constitucionales y legales, en particular la establecida en el artículo 17 de la Ley 909 de 2004, la cual determina:

“1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2021	Página 3 de 11

- a. Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias.
- b. Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación.
- c. Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado."

Esta herramienta busca estrategias para garantizar la provisión de los empleos vacantes, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes aplicables, con el fin de cubrir las necesidades de personal en las dependencias de la Unidad.

4. Análisis de la planta:

El Plan de Previsión de Recursos Humanos tiene como insumo el Plan Anual de Vacantes vigentes en la planta de personal de la Unidad, en el cual registra dentro de los 439 empleos de la planta de cargos, 94 vacantes definitivas, distribuidas de la siguiente manera:

Dos (2) vacantes corresponden a empleos de libre nombramiento y remoción de Asesores código 105 grado 01 ubicados en la Dirección.

Una (1) vacante corresponde a un empleo de periodo fijo de Jefe de Oficina Código 06 Grado 02 ubicado en la oficina de Control Interno.

Noventa y un (91) vacantes definitivas corresponden a empleos de carrera administrativa, de las cuales cuarenta y ocho (48) fueron ofertadas en el marco de la Convocatoria Distrito 4 – Proceso de selección 1490 de 2020 y las cuarenta y tres (43) restantes corresponden a las convocadas en el marco de la Convocatoria 824 de 2018, elegibles que a la fecha presentan las siguientes novedades:

- Diecinueve (19) se encuentran en solicitud de exclusión por cuanto no cumplieron requisitos para el empleo que fue ofertado.
- Diecisiete (17) elegibles que solicitaron prórroga para tomar posesión para el primer trimestre del año 2021.
- Un (1) elegible le fue resuelto el recurso de reposición presentado resolviendo nombrarlo en el mes de diciembre, por ello tomará posesión del empleo en el primer trimestre el año.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital


Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



- Seis (6) elegibles se le derogó el nombramiento con ocasión a la no aceptación del empleo, por lo cual se solicitó a la Comisión Nacional del Servicio Civil la utilización de listas para estos empleos.

A continuación se resumen las 48 vacantes definitivas convocadas a través de la Convocatoria de 2020 Distrito 4 – Proceso de Selección 1490 de 2020, emanado por la Comisión Nacional del Servicio Civil:

Convocatoria Distrito Capital 4 -UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL - Modalidad Ascenso

Consulta de empleo OPEC			
Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL		
NIT:	900127768		
			
Resumen de empleos por nivel jerárquico			
Nivel	Cantidad de empleos	Cantidad de vacantes	Cant. vacantes ascenso
Profesional	9	12	12
Técnico	1	1	1
	10	13	13
Resumen de vacantes por estado de provisión			
Estado de provisión	Cantidad de vacantes	Cantidad vacantes para ascenso	
En Provisionalidad	3	3	
No Provisto	2	2	
Provisto en Encargo	8	8	
	13	13	


Fuente: Subproceso de Selección, Vinculación y Retiro

Convocatoria Distrito Capital 4 -UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL - Modalidad Concurso Abierto

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Consulta de empleo OPEC			
Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL		
NIT.	900127768		
			
Resumen de empleos por nivel jerárquico			
Nivel	Cantidad de empleos	Cantidad de vacantes	Cant. vacantes ascenso
Asistencial	9	17	0
Profesional	13	13	0
Técnico	4	5	0
	26	35	0
Resumen de vacantes por estado de provisión			
Estado de provisión	Cantidad de vacantes	Cantidad vacantes para ascenso	
En Provisionalidad	22	0	
No Provisto	1	0	
Provisto en Encargo	12	0	
	35	0	

Fuente: Subproceso de Selección, Vinculación y Retiro

Para el concurso de méritos abierto fueron convocados veintiséis (26) empleos con treinta y cinco (35) vacantes, de las cuales 22 están provistas mediante nombramiento provisional, doce (12) en encargo y una (1) no provista.

El total de la Oferta Pública de empleos de Carrera Reportada para la realización de Concurso de Méritos Distrito 4 – Proceso de selección N. 1490 de 2020 son treinta y seis (36) empleos con cuarenta y ocho (48) vacantes de las cuales trece (13) de ellas corresponden a concurso de ascenso, las que equivalen al 27.1% del total de la oferta pública.

Una vez se posesionen los elegibles en los cuarenta y tres (43) empleos en vacancia definitiva que se encuentran pendientes en proveer con ocasión a la Convocatoria 824 de 2018, se podrán presentar las siguientes situaciones:

Tipo de cambio	Cambio por provisión definitiva - vacantes definitivas	Cambio en vacantes temporales
El servidor encargado se reintegra al empleo titular.	16	
El servidor en provisionalidad queda retirado del servicio.	26	

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2021	Página 6 de 11

El servidor en nombrado en encargo en la vacante temporal, se reintegra a su empleo titular.		5
El servidor nombrado en provisionalidad en la vacante temporal, queda retirado del servicio por reintegro del titular.		11
Vacantes definitivas por proveer	1	
Total	43	16

Frente a las vacantes definitivas pendientes por proveer, se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Vacantes convocadas por nivel	Total
Profesional	40
Asistencial	2
Técnico	1
Total	43


Fuente: Subproceso de Selección, Vinculación y Retiro

Ahora bien, frente a las nuevas vacantes ofertadas en el marco de la Convocatoria, es decir, cuarenta y ocho (48) vacantes definitivas ocasionarán una vez expedidas las listas de elegibles los siguiente movimientos en la planta de personal:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2021	Página 7 de 11

Tipo de cambio	Cambio por provisión definitiva - vacantes definitivas – Distrito 4	Cambio en vacantes temporales
El servidor encargado se reintegra al empleo titular.	22	
El servidor en provisionalidad queda retirado del servicio.	23	
El servidor en nombrado en encargo en la vacante temporal, se reintegra a su empleo titular.		17
El servidor nombrado en provisionalidad en la vacante temporal, queda retirado del servicio por reintegro del titular.		18
Vacantes definitivas por proveer	3	
Total	48	35

Frente a las vacantes definitivas que serán ofertadas en el marco de la convocatoria Distrito 4, se encuentran distribuidas por nivel de la siguiente manera:

Vacantes convocadas por nivel	Total
Profesional	25
Asistencial	17
Técnico	6
Total	48

Fuente: Subproceso de Selección, Vinculación y Retiro

Vacantes temporales cuyos servidores se encuentran fuera de la entidad



Servidores en vacancia temporal por periodo de prueba en otra entidad:

- Seis (6) servidores se encuentran en vacancia temporal desempeñando el periodo de prueba en otras entidades, cuyas vacantes se encuentran provistas, dos (2) mediante encargo, dos (2) mediante nombramiento provisional y dos (2) se en proceso para provisión, lo cual implicará que los servidores que se encuentran en encargo se reintegrarán a su empleo titular, y que se ven afectados directamente con el regreso del titular son dos (2) aunado a (2) más que se encuentran en la vacancia temporal de los servidores encargados. Así mismo se

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2021	Página 8 de 11

encuentran dos (2) servidores con nombramiento provisional quedan retirados del servicio por reintegro del titular, quienes se ven afectados directamente con el regreso del titular, aunado a dos (2) más que se encuentran en la vacancia temporal del quienes están encargados.

Servidores que se encuentran en comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción o de periodo: seis (6), de los cuales dos (2) se encuentran en empleos de la planta de personal de la UAECD y cuatro (4) en otras entidades, tal movimiento en la planta de personal en caso de reintegro de los titulares que se encuentran en comisión ocasionaría que trece (13) servidores con nombramiento en encargo en se reintegrarán a su empleo titular y 5 servidores con nombramiento provisional queda retirado del servicio por reintegro del titular.

Con corte a 31 de diciembre de 2020 se cuenta con 21 vacantes por proveer, 2 de Libre nombramiento y remoción, 1 de periodo, 6 vacantes definitivas y 12 vacantes temporales. (Ver Anexo N. 1).

La información de vacantes por proveer cambia en cada vigencia mes a mes, teniendo en cuenta la dinámica de los movimientos de la planta de personal de la entidad.

5. Provisión de empleos:

5.1. Metodología de provisión:

La Subgerencia de Recursos Humanos llevará el control permanente de los empleos vacantes de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, de conformidad con lo estipulado en la Ley 909 de 2004.

5.2. Determinación de la viabilidad presupuestal


La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, realizará anualmente la proyección de los costos asociados al funcionamiento de la entidad, así como de la nómina de la misma, con el fin de consolidar el anteproyecto de presupuesto y estimar los valores asociados, para garantizar la continua prestación del servicio y el financiamiento de la planta de personal de la Entidad.

5.3. Proceso de Selección

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2021	Página 9 de 11

Cuando se presenten las vacantes, los empleos públicos se podrán proveer de manera definitiva o transitoria mediante nombramiento ordinario, encargo, o en provisionalidad.

5.4. Provisión de empleos de libre nombramiento y remoción:

Estos empleos serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos en el manual de funciones vigente para el desempeño del empleo, de conformidad con lo establecido en la ley 909 de 2004 y procedimiento de vinculación de la entidad; de igual manera cuando se trata de una vacancia temporal de un empleo de libre nombramiento y remoción, se utilizará la figura de encargo.

5.5. Provisión de empleos de carrera administrativa:

La Unidad Administrativa Especial de catastro Distrital - UAECD suscribió el Acuerdo No. CNSC 0413 de 30 de diciembre de 2020 CNSC - UAECD *“Por el cual se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD - Proceso de Selección No.1490 de 2020 - DISTRITO CAPITAL 4.”*

La Comisión Nacional del Servicio Civil dentro de la estructura del proceso de selección adelantará las siguientes etapas¹:

1. Convocatoria y divulgación.
2. Adquisición de Derechos de Participación e Inscripciones.
 - 2.1 Adquisición de Derechos de Participación e Inscripciones para la modalidad de ASCENSO
 - 2.2 Identificación y declaratoria de vacantes desiertas de los empleos ofertados en la modalidad de ASCENSO

¹ Artículo 3º Acuerdo N. 0413 de 2020

 UAECD Catastro Bogotá	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2021	Página 10 de 11

2.3 Ajuste de la OPEC el proceso de selección en la modalidad abierto, para incluir las vacantes declaradas desiertas en el proceso de selección en la modalidad de ascenso.

2.4 Adquisición de Derechos de Participación e Inscripciones para la modalidad de ABIERTO

3. Verificación de requisitos mínimos, en adelante VRM, para la modalidad de proceso de selección abierto y de ascenso.

4. Aplicación de pruebas.

4.1 Pruebas sobre Competencias Funcionales.

4.2 Pruebas sobre Competencias Comportamentales.

4.3 Pruebas de Ejecución empleo Conductor – 480.

4.4 Valoración de Antecedentes.

5. Conformación de Listas de Elegibles

Así las cosas, la Comisión Nacional del Servicio Civil, adelantará el proceso de selección en el marco de la convocatoria durante la vigencia 2021.

Considerando lo anterior, la Unidad tendrá a cargo las siguientes etapas:

- Se verificará que los elegibles de la listas expedidas por parte de la CNSC para la provisión de los cargos ofertados en el marco de la convocatoria, cumplan con los requisitos exigidos, las cuales serán enviadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil en el tiempo estipulado en la normatividad.
- Nombramientos de los elegibles en periodo de prueba o ascenso en periodo de prueba
- Posesiones
- Período de prueba

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2021	Página 11 de 11

5.6. Proceso de selección de Empleos de Carrera Administrativa en encargo

Surtido el proceso de selección de empleos de Carrera Administrativa, sin que pueda efectuarse nombramiento en periodo de prueba por no existir listas de elegibles se procederá a realizar el proceso de encargo para servidores de carrera administrativa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por la Ley 1960 de 2019 y excepcionalmente a través del nombramiento provisional, para los cargos que no se puedan proveer mediante encargo, teniendo en cuenta los siguientes procedimientos establecidos en la entidad:

5.7. Proceso de selección de Empleos de Carrera Administrativa en Provisionalidad

En caso de que ninguno de los servidores de carrera cumpla con los requisitos para ser encargado, o no manifieste interés para ser nombrados, la Unidad aplica el procedimiento de “Selección y vinculación de provisionales.”

ANEXO 1. Relación vacantes definitivas y temporales a corte 31-12-2020

El presente documento técnico hace parte integral de la Resolución mediante la cual se adopta el Plan Estratégico de Talento Humano vigencia 2021 de la UAECD.



ROSALBIRA FORIGUA ROJAS
Subgerente de Recursos Humanos



LUIS JAVIER CLEVES GONZALEZ
Gerente de Gestión Corporativa

Elaboró: Andrea del Pilar Carrillo Carreño – Líder Subproceso de Selección, Vinculación y retiro Subgerencia de Recursos Humanos *APP*

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

